

Conducir bajo los efectos de algunos fármacos aumenta el riesgo de tener un accidente

Casi el 20% de los conductores se encuentran en pleno tratamiento farmacológico, lo que en algunos casos eleva el riesgo de sufrir un accidente

El uso de ciertos medicamentos es muy habitual en una amplia mayoría de la población para mitigar problemas de salud comunes. El problema reside en que, muchos de estos medicamentos, tienen componentes que pueden afectar a las capacidades de las personas al conducir. Algo de lo que generalmente no son conscientes, o a lo que no se presta atención.

Hasta un 5% de los accidentes de tráfico tienen relación de alguna manera con el consumo de medicamentos a pesar de las advertencias. Y es que estos productos, aunque ayudan a curar ciertas dolencias y enfermedades, también pueden ser muy perjudiciales a la hora de mantener la atención en la carretera.

Como medida de prevención, cualquier persona que se encuentre bajo un tratamiento farmacológico y se disponga a conducir, debería informarse correctamente de si dicho medicamento reviste algún tipo de peligro. No todos tienen los mismos efectos ni en la misma proporción, por lo que la documentación es la clave para evitar posibles consecuencias.

Cómo afectan los medicamentos en la conducción

Desde la web especializada en salud, Tratamiento y Enfermedades, ofrecen una valiosa información sobre cómo afectan los medicamentos a la conducción. No obstante, siempre es recomendable preguntar acerca de cada medicamento concreto. Entre los efectos más habituales de los medicamentos en la conducción, se encuentran: disminución de los reflejos y aumento del tiempo necesario para reaccionar, somnolencia acompañada de un efecto sedante que puede dar lugar a distracciones, percepción alterada de la realidad y de las distancias, hiperactividad y nerviosismo, capacidad auditiva y visual disminuidas o alteradas, fallos en la coordinación de las manos y piernas, alteraciones neurológicas como espasmos y alucinaciones, confusión, aturdimiento, etc.

El nivel de efecto dependerá de cada medicamento, de la dosis, y de las características del propio paciente. Por eso, es necesario extremar la precaución antes de conducir bajo los efectos de un medicamento.

Cuáles son los medicamentos que más afectan para conducir

No todos los medicamentos tienen efectos negativos o de ningún tipo en la conducción, pero sí es aconsejable conocer aquellos que se consumen de forma habitual y que afectan a la hora de coger el coche: ansiolíticos, somníferos, antidepresivos, analgésicos, anestésicos, antihistamínicos, antibióticos, antigripales, antimigrañosos y antitusivos.

Además, estos medicamentos se clasifican en cuatro categorías dependiendo del nivel de afectación a las capacidades de las personas. Según esta clasificación, en la categoría 0 se encontrarían los medicamentos seguros, que no afectan a la conducción; en la categoría 1 se encontrarían aquellos que llevan una advertencia pero que afectan de manera leve; en la categoría 2 estarían los que afectan moderadamente a la conducción y que requieren una consulta con el médico; y en la categoría 3 estarían los que afectan notablemente a la conducción y que implican cesar con la actividad hasta que el médico no diga lo contrario.

Medicamentos que no afectan a la conducción

En el otro lado, se encuentran algunos medicamentos que son completamente seguros y que no afectan a las capacidades de las personas para coger el coche. Por ejemplo, el paracetamol y el ibuprofeno, que son dos de los medicamentos más consumidos y demandados en este país, no revisten ningún peligro a la hora de conducir. No obstante, siempre es mejor evitar esta práctica en la medida de lo posible cuando se esté bajo un tratamiento, y consultar siempre a un médico profesional para asegurarse de que el viaje no tendrá ninguna sorpresa desagradable.

Datos de contacto:

eduardo laserna
676 12 17 77

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Industria Farmacéutica](#) [Automovilismo](#) [Sociedad](#) [Industria Automotriz](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>